



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA**

ROL DE AUDIENCIAS

**Martes (30) de junio de dos mil veinte (2020)
–Acción Directa de Inconstitucionalidad–**

1. Expediente: TC-01-2020-0009

Accionante: Ramón Bernardo Olivares Bonifacio.

Norma atacada: Artículo 252, literal b) del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley núm. 147-00, del veintisiete (27) de diciembre de dos mil (2000).

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República.

2. Expediente: TC-01-2020-0010

Accionantes: Asociación Nacional de Detallistas de Combustibles Inc. (ANADEGAS).

Norma atacada: Artículos 20, 22, 24 y 25 de la Ley núm. 17-19, sobre Erradicación del Comercio Ilícito, Contrabando y Falsificación de Productos Regulados, del veintiocho (28) de febrero de dos mil diecinueve (2019).

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República.

Intervinientes voluntarios: Sociedad V-ENERGY, S.A.; Sociedad de Empresas de Combustibles y Derivados (SEC), Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) y Asociación de Industrias Farmacéuticas Dominicanas (INFADOMI); y Ministerio de Industria, Comercio & Mipymes.

3. Expediente: TC-01-2020-0014

Accionante: Doctor José Gilberto Núñez Brun.

Acto atacado: Resolución núm. 42-2020, emitida por la Junta Central Electoral, en fecha trece (13) de abril del año dos mil veinte (2020), sobre posposición a causa de fuerza mayor por emergencia sanitaria de las Elecciones Ordinarias Generales Presidenciales, Senatoriales y de Diputaciones y Diputados de Ultra Mar.

Autoridad de la cual emana el acto atacado: Junta Central Electoral.

4. Expediente: TC-01-2020-0015

Accionante: V Energy, S.A.

Acto atacado: Resolución núm. 21/96, emitida por el Ayuntamiento del Distrito Nacional el ocho (8) de febrero de mil novecientos noventa y seis (1996).

Autoridad de la cual emana el acto atacado: Ayuntamiento del Distrito Nacional.



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA**

5. Expediente: TC-01-2020-0016

Accionantes: licenciados Namphi A. Rodríguez y José Johnny Marte V.

Norma atacada: Artículos 21 y 28, párrafo I, de la Ley Orgánica núm. 21-18, sobre regulación de los Estados de Excepción contemplados por la Constitución de la República Dominicana, de fecha cuatro (4) de junio de dos mil dieciocho (2018).

Autoridades de las cuales emanan las normas atacadas: Senado y Cámara de Diputados de la República.

6. Expediente: TC-01-2020-0017

Accionantes: licenciados Francisco Manzano R., Salvador Catrain y César Ariel Sánchez.

Actos atacados: Decretos números 160-20 y 161-20, de fechas diecisiete (17) de mayo de dos mil veinte (2020), emitidos por el Poder Ejecutivo, mediante los cuales se prorroga el estado de emergencia por 15 días y el mantenimiento de las medidas de distanciamiento social y extensión en el horario de toque de queda; y la Resolución 65-20, de fecha quince (15) de mayo de dos mil veinte (2020), que autoriza al presidente de la República prorrogar.

Autoridades de las cuales emana los actos atacados: Senado y Cámara de Diputados de la República; Poder Ejecutivo.

7. Expediente: TC-01-2020-0018

Accionantes: Juan Manuel García G y Domingo Ramírez

Acto atacado: Artículo 1 de la Resolución núm. 002-2020, emitida por el Consejo del Poder Judicial, en fecha diecinueve (19) de marzo del año dos mil veinte (2020).

Autoridad de la cual emana el acto atacado: Consejo del Poder Judicial.

**Julio José Rojas Báez
Secretario del Tribunal Constitucional**